

MATRIZ DE RIESGOS											
3		2		1		Z					
GENERAL		GENERAL		GENERAL		Clase					
EXTERNA		EXTERNA		EXTERNA							
Planeación/Ejecución		EJECUCIÓN		EJECUCIÓN			Fuente				
ECONOMICOS		ECONOMICOS		DE LA NATURALEZA							
Desabastecimiento de materia prima (insumos o materiales) para la ejecución del objeto contractual.		Inflación, fluctuación de precios generando ajustes durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jomales, materiales, asesorías, honorarios, etc.; regulados y no regulados por el Gobierno.		Condiciones climáticas o ambientales extremas tales como: Fuertes lluvias, terremotos, huracanes, tomados, volcanes, inundaciones marinas, inundaciones fluviales, deslizamientos exorbitantes, tsunamis vientos exorbitantes, incendios no provocados y/o demás fuerzas de la naturaleza.			Descripción				
Sobrecostos en la ejecución del contrato, reclamaciones de carácter civil, administrativo o penal, retrasos o incumplimiento del objeto contractual.		Afectación del equilibrio económico del contrato a causa del incremento del precio de mano de obra, bienes y servicios necesarios, generando retrasos en la ejecución		1. Retrasos en la ejecución del contrato, reprogramación de cronogramas y posible ampliación de los plazos de ejecución. 2. Daños en las actividades ya ejecutadas del proyecto o riesgos para los trabajadores. 3. Posible suspensión del contrato. 4. Posibles sobrecostos del contrato.		Consecuencia de la ocurrencia del evento					
3		1		3				Probabilidad			
5		3		3					Impacto		
8		2		6						Valoración	
EXTERMO		BAJO		ALTO			Categoría				
Entidad Estatal/Contratista		Entidad Estatal/Contratista		Entidad Estatal/Contratista		¿A quién se le asigna?					
1. Análisis y seguimiento de precios de los insumos, identificar insumos o materiales de mercados internacionales, evaluar métodos de entrega y abastecimiento alternativos. 2. Estipulación contractual que obligue al contratista tener planes de contingencia para estos eventos y que determine la aplicación de fórmulas de reajuste de precios.		Una vez emitida cualquier emergencia informativa, el contratista debe tomar las medidas necesarias para mitigar el impacto.		1. Permanente revisión de los informes meteorológicos para verificar las programaciones de las actividades del proyecto. 2. Desarrollar plan de contingencia ante eventuales condiciones climáticas.		Tratamiento/Control a ser implementado					
1		1		2			Impacto después del tratamiento				
3		1		3				Probabilidad			
4		2		5					Impacto		
BAJO		BAJO		MEDIO				Valoración			
SI		SI		SI			Categoría				
Supervisor/Contratista		CONTRATISTA Y SUPERVISOR		Entidad Estatal/Contratista				¿Afecta la ejecución del contrato?			
Desde el inicio de la etapa de planeación.		En la ocurrencia del evento.		Desde el inicio del evento			Responsable por implementar el tratamiento				
Hasta liquidación del contrato.		Fin etapa de ejecución.		Al momento de finalización del contrato		Fecha estimada en que se inicia el tratamiento					
Análisis de precios, monitoreo del mercado teniendo en cuenta estadísticas y variaciones previsibles en los precios de los insumos, fluctuaciones de las divisas y condiciones socio-políticas que puedan afectar la macroeconomía global.		Análisis de precios, teniendo en cuenta estadísticas y variaciones previsibles.		Implementación de medidas preventivas, correctivas o de mitigación, retroalimentación en los procedimientos adelantados.			Fecha estimada en que se completa el tratamiento				
Mensual		Mensual		Cuando se presente el evento		Monitoreo y revisión					
							¿Cómo se realiza el monitoreo?				
						Periodicidad					

6	4			
	GENERAL			
	EXTERNA			
	SELECCIÓN			
	ECONOMICOS			
Ofrecimiento económico con precios artificialmente bajos o por debajo del presupuesto oficial.	Variación de la tasa representativa del mercado (TRM) menor o igual al 10% al cierre del día límite para expedir adendas en el proceso.			
Sobrecostos por parte de la Entidad Estatal, distorsiones del mercado	Impacto económico para el contratista			
	2	2	3	
	2	4	2	
	4	6	5	
	BAJO	ALTO	MEDIO	
Entidad Estatal/Contratista	CONTRATISTA			
Solicitud de justificación de la oferta, aporte por parte del proponente de certificado de experiencia y ejecución de contrato.	Si bien los precios ofrecidos son fijos, si se presenta dicha variación, la supervisión del contrato y el contratista revisarán un posible reajuste del precios, contra evidencia probatoria a cargo del contratista, del sobrecosto incurrido por dicho concepto.			
1	1	1	2	
1	3	1	1	
2	4	3	3	
BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	
No	No	No	NO	
Entidad Estatal	Contratista/entidad estatal			
Desde la etapa de selección.	Desde la etapa de planeación.			
Selección del oferente o adjudicación	A la terminación de la ejecución del contrato.			
Análisis comparativo de precios.	Durante el periodo de vigencia del contrato, se coteja el comportamiento de la TRM en el proceso de adquisición total o parcial de la misma.			
	Durante el periodo de vigencia del contrato, se coteja el comportamiento de la TRM a fin de monitorear que se mantiene en el margen establecido donde no habría desequilibrio económico			
Plazo del cronograma del proceso de selección	Mensual			

8		7	
Intereses particulares o favorecimiento a terceros para obtener la adjudicación del contrato.	GENERAL	GENERAL	
	INTERNO	INTERNO	
	Selección/Ejecución	CONTRATACIÓN	
	FINANCIEROS	ECONOMICOS/OPERACIONALES	
Intereses particulares o favorecimiento a terceros para obtener la adjudicación del contrato.		Especificaciones técnicas/pliego de condiciones/términos de referencias/estudios previos deficientes o poco detallados de los bienes o servicios a contratar.	
	1. Investigación penal y disciplinaria, no consecución del objeto contractual, declaratoria de inhabilidad sobreviniente.	1. Proyección inadecuada de los diferentes costos que se tuvieron en cuenta al momento de la presentación de la oferta, recibo de insumos, bienes o servicios no acordes con los requerimientos de la Entidad Estatal.	
	2. Posible revocatoria del acto de adjudicación cuando este se haya obtenido por "medios ilegales".	2. Posibles demanda de terceros.	
	3. Suspensión del contrato (objeto contractual inconcluso).	3. Impacto en el equilibrio económico del contrato.	
	4. Demanda por parte de terceros.	4. Retrasos en el proceso de selección o en la ejecución del contrato.	
		5. Aversión hacia el proyecto por parte de diferentes actores del sistema de compra pública.	
	2	2	
	3	4	
	5	6	
	MEDIO	ALTO	
	Entidad/Contratista	Entidad Estatal	
Suscripción de compromiso anticorrupción por parte del proponente en el que manifiesta el conocimiento de la ley nacional y sus consecuencias, socialización con sus socios, colaboradores, trabajadores y agentes.		1. Identificar políticas gubernamentales (por ejemplo, desarrollo económico, abastecimiento, etc.) que se aplican al contrato y asegurar su cumplimiento.	
	1	2. Elaboración y revisión de sólidos análisis de mercado donde se realice un amplio comparativo de precios entre por lo menos tres posibles contratistas, sumado a una revisión de históricos del objeto de vigencias anteriores y a una detallada de ficha técnica e especificaciones y sus implicaciones al momento de presentar la ofertas.	
	3	3. Mantener las partes interesadas informadas.	
	4	4. Informar a la industria con la mayor antelación posible y considerar la realización de una presentación del proyecto.	
	BAJO	5. Publicación de todos los documentos del proceso en SECOP en las diferentes etapas contractuales, con el fin de dar a conocer a todos los interesados toda la trazabilidad del proceso de contratación y así promover la transparencia del mismo.	
	SI	6. Desarrollar una planeación del proyecto en el nivel detalle apropiado.	
	Entidad Estatal	Entidad Estatal	
	Desde inicio etapa de selección.	Desde la etapa de planeación.	
	Hasta liquidación de contrato.	A la terminación de la ejecución del contrato	
Evaluación durante el proceso de selección y ejecución del contrato.		Supervisión del análisis de mercado, pliego de condiciones, estudios previos, etc. y control de la ejecución de los ítems requeridos según el objeto de contratación con la calidad requerida.	
	Permanete	En hito(s) de la contratación	

11	10				9			
	GENERAL				GENERAL			
	INTERNO				EXTERNO			
	CONTRATACIÓN				EJECUCIÓN			
	OPERACIONALES				FINANCIEROS			
No se presenten las garantías requeridas en los documentos del proceso de contratación o que su presentación sea tardía o incompleta.	Incumplimiento o retrasos en el pago, por parte de la Entidad Estatal, que no se encuentran dentro de los términos establecidos en el contrato.				Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros, propios o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados y en las condiciones establecidas.			
	1.Retrasos en la ejecución del contrato, reprogramación de los plazos de ejecución. 2.Afectación financiera del contrato. 3.Incumplimiento de compromisos salariales que el contratista tenga con sus proveedores, empleados, subcontratistas, etc.				Incumplimiento del objeto del contrato, inestabilidad en el mercado, disminución de utilidad del contratista			
	2				2			
	4				3			
	6				5			
1.No se realiza el proceso de contratación. 2.Retrasos en la ejecución del contrato y/o programación de cronogramas para el proceso de contratación. 3.En caso de ser necesario, hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta	ALTO				MEDIO			
	Entidad/Contratista				Entidad/Contratista			
	1.Revisión constante de los trámites de pago, en donde se atiendan las observaciones a las actas y/o cuentas, soportes y anexos de pago. 2.Reuniones con la Entidad Estatal en donde se reporte el estado actual de las cuentas.				Realizar proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables involucradas, con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo.			
	1				1			
	1				2			
	2				3			
	BAJO				BAJO			
	No				Si			
	Entidad Estatal/Contratista				Contratista			
	Una vez adjudicado el contrato.				Desde la etapa de planeación.			
	Una vez se legalice contrato o se haga efectiva la garantía de seriedad de la oferta.				A la terminación de la ejecución del contrato.			
	Seguimiento a la legalización y perfeccionamiento del contrato por parte de la oficina de contratación de la Entidad Estatal.				Comparación de las variables financieras del análisis de su oferta con el comportamiento del mercado en la ejecución del contrato, con el fin de mitigar los cambios bruscos en sus finanzas que puedan afectar el contrato.			
	En hito(s) de la contratación				De acuerdo con la forma de pago pactada en el contrato			
					Mensual			

14		13		12	
EXPECIFICO		GENERAL		GENERAL	
EXTERNO		INTERNO		EXTERNO	
EJEUCIÓN		EJEUCIÓN		SELECCIÓN	
OPERACIONALES		OPERACIONALES		OPERACIONALES	
Demoras en la entrega de los bienes, insumos y/o materiales requeridos y todos aquellos procedimientos necesarios para la entrega y cumplimiento del contrato .	El proveedor no entrega los bienes y/o servicios de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas en los documentos del proceso y/o el proveedor no ejecuta las actividades y obligaciones contractuales de manera satisfactoria.	1.No cumplimiento de los requerimientos de la Entidad Estatal en los tiempos establecidos. No se satisface la necesidad que se requiere con el proceso de contratación. 2.Posible costo social por la no ejecución del proceso de contratación; así como un costo de oportunidad que afectaría reputacional y económicamente a la Entidad Estatal.	Declaratoria de desierto del proceso de selección		
1.Retrasos en la ejecución del contrato, reprogramación de cronogramas y posible ampliación de los plazos de ejecución. 2.Posibles sobre costos al contrato	1.Incumplimiento total o parcial del contrato. 2.En caso de ser necesario, la Entidad Estatal podrá hacer efectiva la garantía de cumplimiento bajo el amparo de calidad del servicio y correcto funcionamiento de bienes.				
1	1			2	
4	5			2	
5	6			4	
MEDIO	ALTO	BAJO			
CONTRATISTA	CONTRATISTA	Entidad Estatal			
Contar con el personal capacitado en la supervisión del contrato.	1.Estricto y permanente acompañamiento y seguimiento por parte del supervisor en el desarrollo de las reparaciones requeridas, exigiendo el cumplimiento de las obligaciones del contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. 2.Elaboración de actas de entrega a satisfacción de los servicios contemplados en el objeto contractual. 3.Aplicación de la garantía de cumplimiento bajo el amparo de calidad del servicio y correcto funcionamiento de bienes.	1.Estimación adecuada de las necesidades de la Entidad, a través del análisis de conveniencia y oportunidad, especialmente en los temas técnicos y financieros, los cuales dependerán de la realización de un análisis del sector de fondo que permita verificar el mercado y así garantizar la pluralidad de oferentes. 2.Socialización del proceso de contratación y determinación de criterios de selección que permitan pluralidad de proponentes.			
1	1	1			
2	2	1			
3	3	2			
BAJO	BAJO	BAJO			
SI	SI	No			
Contratistas	Supervisor/Contratista	Entidad Estatal			
Desde el inicio de ejecución del contrato.	Desde el inicio de ejecución del contrato.	Desde inicio etapa de selección.			
A la terminación de la ejecución del contrato.	A la terminación de la ejecución del contrato.	Una vez se legalice contrato			
Reuniones constantes entre las partes interesadas en el proceso.	Control permanente de la ejecución del contrato. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual.	Seguimiento a los requisitos técnicos, jurídicos y financieros establecidos para el proceso de selección, acompañando en todo momento la evaluación de las ofertas presentadas.			
Mensual	Permanente y cuando se requiera en la etapa postcontractual	Durante la etapa de selección			

15	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Retrasos o no liquidación del contrato por causas técnicas o jurídicas.	1. Incumplimiento de los términos legales (artículo 60 de la Ley 80 de 1993) para liquidar y posible pérdida de competencia. 2. Liquidación unilateral o solicitud de liquidación judicial.	2	1	3	BAJO	Entidad Estatal/Contratista	1. Seguimiento al cumplimiento de obligaciones del contrato, documentación del cumplimiento de obligaciones técnicas y jurídicas. 2. Control del estado de los contratos en el que se registre información de cada contrato y se reporte la fecha de vencimiento de plazos y términos.	1	1	2	BAJO	NO	Supervisor	A partir del inicio del contrato.	Hasta la liquidación del contrato.	Seguimiento por parte de la supervisión.	Durante el término de ejecución del contrato y hasta el vencimiento del plazo conferido por la Ley para liquidar
----	---------	---------	-----------	---------------	---	--	---	---	---	------	-----------------------------	---	---	---	---	------	----	------------	-----------------------------------	------------------------------------	--	--